BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, viernes 18 de abril de 1980

NUMERO 24.400

AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
T. E. 812-1830

$ 400.-

SUMARIO

Pág.

AZUCAR

RESOLUCION Nº 1.859|80

Distribúyese la cuota de entrega de azúcar al consumo interno fijada para el mes de abril de 1980 entre los diversos ingenios azucareros 1

COMERCIO EXTERIOR

RESOLUCION Nº 1.869|80

Tipifícase a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" un producto 3

RESOLUCION Nº 1.871|80

Tipifícase a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" diversos productos 2

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

RESOLUCION Nº 1.862|80

Suprímese un inciso del apartado 1º de la Resolución SECYNEI Nº 519|78.
Déjase sin efecto la Resolución SECYNEI Nº 1.704|80 3

Sumario Numérico

RESOLUCIONES:

1.859|80 Azúcar
1.862|80 Especialidades Farmacéuticas
1.869|80 Comercio Exterior
1.871|80 Comercio Exterior

Pág.

CONCURSOS

Anteriores 3

REMATES OFICIALES

Anteriores 4

AVISOS OFICIALES

Nuevos 4
Anteriores 6

LICITACIONES

Nuevas 6
Anteriores 8

LICITACIONES VARIAS

Nuevas 8
Anteriores 12



RESOLUCIONES

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

AZUCAR

Distribúyese la cuota de entrega de azúcar al consumo interno fijada para el mes de abril de 1980 entre los diversos ingenios azucareros.

RESOLUCION Nº 1.859

Bs. As., 31|3|80

VISTO la ley Nº 19.597, el decreto Nº 673|77, la resolución M.E. Nº 129|76, las disposiciones DNA, Nº 401|77, 58|78, 254|79 y 43|80, y

CONSIDERANDO:

Que por disposición DNA. Nº 43|80 artículo 1º se fijó en ochenta millones (80.000.000) de kgs. de azúcar las cuotas que mensualmente deberán entregar al consumo interno los ingenios azucareros durante los meses de abril y mayo próximos.

Que según lo normado en los artículos 2º y 3º de la citada disposición corresponde proceder a prorratear entre los ingenios azucareros la cuota fijada para el mes de abril de 1980 y establecer la base imponible a los fines del impuesto determinado por el artículo 1º del decreto Nº 923|76 por el azúcar comercializado en dicho lapso.

Por ello,

El Secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales Resuelve:

Artículo 1º. — La cuota de entrega de azúcar al consumo interno fijado para el mes de abril de 1980 en ochenta millones (80.000.000) de kilogramos de azúcar por disposiciones DNA, Nº 43|80 queda distribuida entre los ingenios azucareros de acuerdo a las cantidades que se indican en la planilla, que como anexo, forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º. — Fíjase en un mil ochocientos diecinueve pesos con noventa y ocho centavos ($ 1.819,98) el importe que será considerado como la base imponible a que se refiere el apartado 1º de la resolución M.E. Nº 129|76, para el azúcar que se comercialice entre las cero (0) hora del día 1º de abril de 1980 hasta las veinticuatro (24) horas del día 30 de abril de 1980, a los fines del impuesto determinado en el artículo 1º del Decreto número 923|76, o sea, setenta y dos pesos con ochenta centavos ($ 72,80) por kilogramo de azúcar que se entregue al mercado interno.

Art. 3º — Autorízase la cesión de cuota de entrega al mercado interno o parte de ella, entre los ingenios, dentro del margen establecido en el anexo de la presente resolución. El ingenio cesionario podrá hacer uso de dichas cesiones, únicamente en los casos en que no afecte el volumen de azúcar, que obligatoriamente, debe exportar dentro de los plazos que



19800418

se hubieren establecido. Las cesiones efectuadas, deberán ser comunicadas por el ingenio cedente y el ingenio cesionario a la Dirección Nacional de Azúcar, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la fecha de su concertación.

Art. 4º — Las infracciones a la presente resolución, serán pasibles de las sanciones previstas en la Ley Nº 19.597, modificada por la Ley Nº 21.845 y actualizada por el Decreto Nº 3.414|79.

Art. 6º — Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y archívese.

Estrada.

Nota: Esta Resolución se publica sin anexo.

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

COMERCIO EXTERIOR

Tipifícanse a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" diversos productos.

RESOLUCION
Nº 1.871

Bs. As., 14|4|80

VISTO el Expediente 51.904|80, y lo propuesto por la Dirección Nacional de Exportación y atento a lo establecido por el Decreto 8.051|62 ("Draw-Back"),

El Secretario
de Comercio y Negociaciones
Económicas Internacionales
Resuelve:

Artículo 1º — Tipifícase a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" y de acuerdo con las respectivas condiciones que se establecen en los anexos 1 a 8 de la presente resolución, los siguientes productos.

Anexo 1: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.
Anexo 2: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.
Anexo 3: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.
Anexo 4: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.
Anexo 5: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.
Anexo 6: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.
Anexo 7: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.
Anexo 8: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada.

ANEXO 1

REINTEGROS A APLICAR HASTA EL 31|3|80, INCLUSIVE

Expediente SECYNEI Nº: 51.904|80

Producto tipificado: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y compl.): 43.02.01.99

Reintegro por: 100 (cien) pieles.

Derecho de importación (Dto. número 3.008/76) y complementarios	Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762/58 y Ley Nº 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518
$ 261,50 (doscientos sesenta y un pesos con cincuenta centavos.)	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 261,50 (doscientos sesenta y un pesos con cincuenta centavos.)

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Unidades	N.A.D.I.	Verificación SI/NO
De Importación:			
—Castor en bruto	102,50	43.01.02.01.00	SI —
—Grasa nutriente para el curtido de pieles (lanolina 35 %, aceite animal 25 % y aceite de ballena 40 % aproximadamente)	100 Kg.	38.19.01.99	SI —
—Acido fórmico 85 %	4 Kg.	29.14.01.01	— NO

ANEXO 2

REINTEGROS A APLICAR DESDE EL 1º|4|80 HASTA EL 30|6|80, INCLUSIVE

Expediente SECYNEI Nº: 51.904|80

Producto tipificado: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y compl.): 43.02.01.99

Reintegro por: 100 (cien) pieles.

Derecho de importación (Dto. número 3.008/76) y complementarios	Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762/58 y Ley Nº 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518
$ 260,43 (doscientos sesenta pesos con cuarenta y tres centavos.)	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 260,43 (doscientos sesenta pesos con cuarenta y tres centavos.)

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Unidades	N.A.D.I.	Verificación SI/NO
De Importación:			
—Castor en bruto	102,50	43.01.02.01.00	SI —
—Grasa nutriente para el curtido de pieles (lanolina 35 %, aceite animal 25 % y aceite de ballena 40 % aproximadamente)	100 Kg.	38.19.01.99	SI —
—Acido fórmico 85 %	4 Kg.	29.14.01.01	— NO

ANEXO: 3

REINTEGROS A APLICAR DESDE EL 1º|7|80 hasta el 30|9|80, INCLUSIVE.

Expediente SECYNEI Nº: 51.904|80

Producto Tipificado: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y Compl.): 43.02.01.99

Reintegro por: 100 (cien) pieles.

Derecho de importación (Dto. número 3.008|76) y complementarios	Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|58 y Ley Nº 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284|62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518
$ 259,36 (doscientos cincuenta y nueve pesos con treinta y seis centavos.)	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 259,36 (doscientos cincuenta y nueve pesos con treinta y seis centavos.)

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso de indica:

Producto	Cantidad Unidades	N.A.D.I.	Verificación SI/NO
De Importación:			
—Castor en bruto	102,50	43.01.02.01.00	SI —
—Grasa nutriente para el curtido de pieles (lanolina 35 % - aceite animal 25 % y aceite de ballena 40 % aproximadamente.)	100 Kg.	38.19.01.99	SI —
—Acido fórmico 85 %.	4 Kg.	29.14.01.01	— NO

ANEXO: 4

REINTEGROS A APLICAR DESDE EL 1º|10|80 HASTA EL 31|12|80, INCLUSIVE

Expediente SECYNEI Nº: 51.904|80

Producto Tipificado: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y Compl.): 43.02.01.99

Reintegro por: 100 (cien) pieles.

Derecho de importación (Dto. número 3.008|76) y complementarios	Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|58 y Ley Nº 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284|62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518
$ 258,29 (doscientos cincuenta y ocho pesos con veintinueve centavos.)	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 258,29 (doscientos cincuenta y ocho pesos con veintinueve centavos.)

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso de indica:

Producto	Cantidad Unidades	N.A.D.I.	Verificación SI/NO
De Importación.			
—Castor en bruto	102,50	43.01.02.01.00	SI —
—Grasa nutriente para el curtido de pieles (lanolina 35 % - aceite animal 25 % y aceite de ballena 40 % aproximadamente.)	100 Kg.	38.19.01.99	SI —
—Acido fórmico 85 %.	4 Kg.	29.14.01.01	— NO

ANEXO: 5

REINTEGROS A APLICAR DESDE EL 1º|1|81 HASTA EL 31|3|81, INCLUSIVE

Expediente SECYNEI Nº: 51.904|80

Producto Tipificado: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.

Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y Compl.): 43.02.01.99

Reintegro por: 100 (cien) pieles.

Derecho de importación (Dto. número 3.008/76) y complementarios	Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|58 y Ley Nº 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518
$ 257,22 (doscientos cincuenta y siete pesos con veintidós centavos.)	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 257,22 (doscientos cincuenta y siete pesos con veintidós centavos.)

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso de indica:

Producto	Cantidad Unidades	N.A.D.I.	Verificación SI/NO
De Importación:			
—Castor en bruto	102,50	43.01.02.01.00	SI —
—Grasa nutriente para el curtido de pieles (lanolina 35 % - aceite animal 25 % y aceite de ballena 40 % aproximadamente.)	100 Kg.	38.19.01.99	SI —
—Acido fórmico 85 %.	4 Kg.	29.14.01.01	— NO

ANEXO: 6

REINTEGROS A APLICAR DESDE EL 1º|4|81 HASTA EL 30|6|81, INCLUSIVE
Expediente SECYNEI Nº: 51.904/80.
Producto Tipificado: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.
Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999/65 y compl.): 43.02.01.99.
Reintegro por: 100 (cien) pieles.

Derecho de importación (Dto. número 3.008/76) y complementarios	Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762/58 y Ley Nº 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518
$ 256,15 (doscientos cincuenta y seis pesos con quince centavos).	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 256,15 (doscientos cincuenta y seis pesos con quince centavos).
Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Unidades	N.A.D.I.	Verificación SI/NO
De importación:			
—Castor en bruto.	102,50	43.01.02.01.00	SI ——
—Grasa nutriente para el curtido de pieles (lanolina 35 %, aceite animal 25 % y aceite de ballena 40 %, aproximadamente).	100 Kg.	38.19.01.99	SI ——
—Acido fórmico 85 %.	4 Kg.	29.14.01.01	—— NO

ANEXO: 7

REINTEGROS A APLICAR DESDE EL 1º|7|81 HASTA EL 30|9|81, INCLUSIVE
Expediente SECYNEI Nº: 51.904/80.
Producto Tipificado: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.
Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999/65 y compl.): 43.02.01.99.
Reintegro por: 100 (cien) pieles.

Derecho de importación (Dto. número 3.008/76) y complementarios	Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762/58 y Ley Nº 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518
$ 255,08 (doscientos cincuenta y cinco pesos con ocho centavos)	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 255,08 (Doscientos cincuenta y cinco pesos con ocho centavos).
Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Unidades	N.A.D.I.	Verificación SI/NO
De importación:			
—Castor en bruto.	102,50	43.01.02.01.00	SI ——
—Grasa nutriente para el curtido de pieles (lanolina 35 %, aceite animal 25 % y aceite de ballena 40 %, aproximadamente).	100 Kg.	38.19.01.99	SI ——
—Acido fórmico 85 %.	4 Kg.	29.14.01.01	—— NO

ANEXO: 8

REINTEGROS A APLICAR DESDE EL 1º|10|81 HASTA EL 31|12|81, INCLUSIVE
Expediente SECYNEI Nº: 51.90480.
Producto Tipificado: Pieles de castor curtidas natural, depiladas y rasadas a distintas alturas.
Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999/65 y compl.): 43.02.01.99.
Reintegro por: 100 (cien) pieles.

Derecho de impor. tación (Dto. número 3.008/76) y complementarios	Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762/58 y Ley Nº 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284/62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518
$ 254,01 (doscientos cincuenta y cuatro pesos con un centavo).	$	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 254,01 (Doscientos cincuenta y cuatro pesos con un centavo).
Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7.567/63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Unidades	N.A.D.I.	Verificación SI/NO
De importación:			
—Castor en bruto.	102,50	43.01.02.01.00	SI ——
—Grasa nutriente para el curtido de pieles (lanolina 35 %, aceite animal 25 % y aceite de ballena 40 %, aproximadamente).	100 Kg.	38.19.01.99	SI ——
—Acido fórmico 85 %.	4 Kg.	29.14.01.01	—— NO

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

COMERCIO EXTERIOR

Tipifícase a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" un producto.

RESOLUCION
Nº 1.869
Bs. As., 11|4|80

VISTO el expediente SECYNEI Nº 51.929|80 y lo propuesto por la Dirección Nacional de Exportación y atento a lo establecido por el Decreto 8011|62 ("Draw-Back"),

El Secretario
de Comercio y Negociaciones
Económicas Internacionales
Resuelve:

Artículo 1º — Tipifícase a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" y de acuerdo con las respectivas condiciones que se establecen en, el Anexo 1 de la presente resolución, el siguiente producto:
Anexo 1. — Chapas de hierro o acero laminadas en frío y de hasta 4,75 mm de espesor, inclusive.
Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada.

ANEXO I

Expediente SECYNEI Nº: 51.929|80
Producto tipificado: Chapa de hierro o acero laminadas en frío y de hasta 4,75 mm de espesor, inclusive
Posición Nomenclador de Exportación (Dto. Nº 8.999|65 y compl.): 73.13.02.01 73.13.03.00
Reintegro por: Tonelada

Derecho de Importación (Dto. Nº 3.008|76) y complementarios	Plan siderúrgico Argentino Dto. Nº 3762|58 y Ley Nº 20.086)	Fondo Forestal (Dto. Nº 1.284|62)	Fondo de Contribución para el Desarrollo de Carbonato de Sodio Ley Nº 18.518
$	$ 41,79 (cuarenta y un pesos con setenta y nueve centavos.)	$	$ ....

Total por gravámenes variables: $ 41,79 (cuarenta y un pesos con setenta y nueve centavos).
Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los Artículos 2º y 8º del Dto. Nº 7567|63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad kilogramos	N.A.D.I.	Verificación si|no
De Importación:			
—Desbastes en rollos para chapa "coils" de hierro o acero	1115	73.08.00.00.01	SI —

Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Suprímese un inciso del apartado 1º de la Resolución SECYNEI Nº 519|78. Déjase sin efecto la Resolución SECYNEI Nº 1.704|80.

RESOLUCION
Nº 1.862
Bs. As., 10|4|80

VISTO lo dispuesto en el Decreto número 29|76, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución SECYNEI Nº 519|78 ha establecido las normas a que deberán ajustarse las modificaciones de los precios de venta de las especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana.

Que, dada la progresiva disminución del ritmo inflacionario experimentado en los últimos meses, es conveniente suprimir el margen necesario para poder aplicar el índice de incremento de precios fijado por dicha Resolución.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680,

El Secretario
de Comercio y Negociaciones
Económicas Internacionales
Resuelve:

Artículo 1º — Suprímese el inciso c) del apartado 1º de la Resolución SECYNEI Nº 519|78.
Art. 2º — Déjase sin efecto la Resolución SECYNEI Nº 1704|80.
Art. 3º — La presente Resolución regirá a partir del día siguiente al de su fecha.
Art. 4º — Las infracciones a esta Resolución así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a las previsiones de la Ley Nº 20.680.
Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Concurso Nº 169|80, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 128|80, para la obtención de un préstamo de $ 27.300.000.000, con el sellado de Ley a cargo de Y.C.F., plazo de reintegro 180 días y con disposición de fondos el día 22 de abril de 1980. — Apertura de las propuestas 18 de abril de 1980, a las 14 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.17|4 Nº 2.474 v.18|4|80



REMATES OFICIALES

ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial con base por orden del Comando en Jefe del Ejército, Comando de Ingenieros.

(Consejo de la Vivienda Ley Nº 14.135)

Unica oportunidad en Capital Federal. Aven'da del Libertador 4444 al 4468 6.130,24 m2.

Aptos para edificación en Torre Base: $ 9.475.000.000

Remate: El día 6 de mayo de 1980, a las 18 horas, en Esmeralda 660, primer piso, Sala Nº 2. — Capital Federal.

Informes y prospectos: de lunes a viernes de 13.45 a 20 horas en: Esmeralda 660, 6º piso - Sector Inmuebles, Teléfono: 392-1694, Capital Federal.

Condiciones de venta: Seña 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento en el acto del remate, en efectivo o cheque certificado de plaza de Capital Federal, 20 por ciento a la aprobación de la subasta, dentro de los 30 días de realizada la misma y el saldo del 70 por ciento de la escrituración y posesión del inmueble.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

c.14|4 Nº 2.336 v.18|4|80

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial - Con Base

p|o. de: Y.P.F.

(Comodoro Rivadavia)

MATERIALES FUERA DE USO Y REZAGOS

1.300 toneladas de material ferroso provenientes de elementos varios (fracciones desde 18 a 50 toneladas). — Y 20 toneladas vástagos de bomba de profundidad — 80 toneladas restos tanques de almacenamiento (7 frac.) — 50 toneladas Repuestos de automotores — 16 toneladas herramientas de perforación — 100 toneladas guardarroscas (2 frac.) — 10 toneladas baterías — 5½ toneladas cadenas transmisión — 60 toneladas cubiertas automotores y equipos — 2½ toneladas de cobre proc. alambre de bobinados — 31 toneladas vainas tubulares porta vástagos de 5" a 8" — 30 toneladas de cable de acero — 9 toneladas de papel archivo. — 13 toneladas camisas de cilindros. — 1 tonelada fichas IBM — 4 toneladas de cables conductores eléctricos — Herramientas varias — Radiadores — Discos de rueda — Tambores de 200 litros cap. — Tanques de almacenajes de 15 a 160 m3 de cap. — Automáticos — Resistencias — Autos transformadores. — 20 toneladas de madera prov. desarme de casillas — 11 toneladas de postes y palmas. — Dados trapezoidales de cemento armado. — Caballetes y sub estructura para tanques. — (90 toneladas de caños de conducción y bombeo de 2.3,8" hasta 6.5|8" (2 frac.) y otros.

EQUIPOS Y MOTORES VARIOS

Motogeneradores: Con motores diesel de 6 c. Deutz y G.M. Equipos de soldadura rotativa eléctrica de 300, 400 y 600 Amp. — Bombas a pistón y centrífugas. Motocompresor soviético con motor a explosión de 6 c. aprox. 170 motores eléctricos y alternadores (frac. varias). — Motores y block de motores marcas: Caterpillar, Cummins, Perkins, Deutz, Mercedes Benz "Maybach", soviético, Bedford, IKA, Ajax (1 cil.), Peter (2 cil.) y otros.. Grúa soviética "AK3" mod. 1952. Distribuidor de asfalto "Driller y Littelford".

MATERIAL Y PRODUCTOS SIN USO

Chapas acanaladas cincadas especiales para alcantarillas. Caños de cemento y accesorios. Emulsiones para petróleo tipo "C". Carbón corteza de cocoporcelamina. Cemento para revestimento de calderas. Glensol "Cr11 y 12". Material tipo IGGAM. Yeso en polvo. Arcilla doromacia. Perlitas expandidas permol.

Exhibición: Desde el 14|4|80 en: Almacenes YPF, Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut) de lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 16 horas. Campamento "Manantiales Behr" (dist. aprox. 35 Km. Ciudad de Comodoro Rivadavia), lunes a viernes de 8 a 16 horas. Campamento Cañadón Seco (Provincia de Santa Cruz) (aprox. 100 Km. de Comodoro Rivadavia) lunes a viernes de 8 a 12 y 16 a 16 horas. Campamento El Tordillo: (dist. aprox. 45 Km. de Comodoro Rivadavia) de lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 16 hs.

REMATE

El 23 de abril a las 8.30 horas en el Club YPF, Km. 3, Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut).

Informes y prospectos: En Esmeralda 660, 6º piso - Caja Nº 2 - Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 20 horas y en los lugares de exhibición y en las divisionales:

Abastecimiento: Ramón S. Castillo y 9 bis - Puerto Nuevo.

Divisional Mendoza: Avenida San Martín 650, Mendoza.

Divisional Bahía Blanca: Estomba 127, Bahía Blanca.

Divisional Rosario: Gral. Urquiza 1302 Provincia de Santa Fe.

Divisional Córdoba: Independencia y Caseros - Córdoba.

Remate sujeto a la aprobación de la entidad vendedora que será dado a conocer al finalizar el acto de la subasta. R. 90.748.

c.17|4 Nº 2.450 v.18|4|80

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DE LA CAPITAL

Se hace saber a CLAUDIA BONETTI que sobre la mercadería afectada al Expediente Nº 602.204|79, se ha dispuesto lo siguiente: cítese a Claudia Bonetti por edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12.30 a 17.30 horas por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el art. 150, inc. b) de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modificaciones) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 116 de la aludida ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del art. 48 de la misma ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el art. 117, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada deberá ofrecer toda la prueba de que intentare valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el respectivo pasaporte, y para caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, éste deberá cumplir también con dicho requisito y acreditar personería en los términos de los arts. 26, 27 y 28 de la Ley de Aduanas. t.o. 1962. — Fdo.: Dr. Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Especializado - Departamento Contencioso Capital.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1980.

c. 18|4 Nº 1.893 v. 18|4|80

Se hace saber a REBECA JAITDE GORBAN que sobre la mercadería afectada al Expediente Nº 601.621|79, se ha dispuesto lo siguiente: cítese a Rebeca Jaitde Gorban por edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital en el horario de 12.30 a 16.30 horas por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el art. 150 inc. b) de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modificaciones) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 116 de la aludida ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del art. 48 de la misma ley, en el caso de ausencia no justificada en fecha legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el artículo 117, con la antelación de tres (3) días a la fecha señalada deberá ofrecer toda la prueba de que intentare valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el respectivo pasaporte, y para caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, éste deberá cumplir también con dicho requisito y acreditar personería en los términos de los arts. 26, 27 y 28 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modificaciones).

c. 18|4 Nº 1.894 v. 18|4|80

Se hace saber al señor WALTER PINILLOS que en el Expte. Nº 602.351|78 se dictó la Resol. ANCC Nº 165|79 del 7-5-79, en la cual se dispuso lo siguiente: Desestimar la denuncia de autos, contra Walter Pinillos, debiendo reembarcarse el motor secuestrado, fuera del país. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso. — Aprobada por Resol. RPIMAJ. Nº 2572|79 del 20-7-79. — Fdo.: Contraalmirante Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas.

c. 18|4 Nº 1.895 v. 18|4|80

Se hace saber a MARIO MARCEL AHUMADA que sobre la mercadería afectada al Expediente Nº 602.741|78, se ha dispuesto lo siguiente: cítese a Mario Marcel Ahumada por edicto, para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría 1, piso 2, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12.30 a 16.30 horas, por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el art. 150, inc. b) de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modificaciones), a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 116 de la aludida ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del art. 48 de la misma ley, en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el art. 117, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada deberá ofrecer toda la prueba de que intentare valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el respectivo pasaporte, y para caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, éste deberá cumplir también con dicho requisito y acreditar personería en los términos de los arts. 26, 27 y 28 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modificaciones. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1980.

c. 18|4 Nº 1.898 v. 18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber al señor MIGUEL ANGEL DELDAGO, que en el Sumario Contencioso Nro. SA-12-176|77, caratulado "Aduana de Clorinda c/Del Dago Miguel Angel s/infracción arts. 140, ter. y 171º Ley A.N.A.", ha recaído la Resolución Fallo Nº 69|77, que dice "Clorinda, 14 de octubre de 1977 ... Visto ... Considerando ... El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve: Artículo 1º) — Condenar a Miguel Angel Del Dago, al pago de una multa equivalente a dos veces el valor del automotor, para el caso son pesos ley un millón doscientos mil pesos ($ 1.200.000), y al pago de los gravámenes a la exportación, para el caso son pesos ley seis mil pesos (6.000), de conformidad con el art. 140 ter. y 171º de la Ley de aduana y Ley 21.369, con destino a Rentas Generales. — Artículo 2º) — Abonada que fuere la multa y gravámenes a la exportación, dar por definitivamente exportada la unidad, debiendo el causante devolver chapas y documentos al Registro del Automotor. — Artículo 3º) Dé forma. ... Firmado: Lorenzo María San Martín, Administrador de la Aduana de Clorinda.

Clorinda, 7 de abril de 1980.

Orlando R. Pellegrino, administrador de la Aduana de Clorinda.

c.18|4 Nº 2.524 v.18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber a la señora VIRGINIA LUCILA GATTI, que en el Sumario Contencioso Nro. SA-12-200|77, caratulado "Aduana de Clorinda c/Gatti, Virginia Lucila s/Infracción Arts. 140 ter. y 171º Ley A.N.A.", ha recaído la Resolución Fallo Nº 148|78, que dice "Clorinda, 15 de noviembre de 1978 ... Visto ... Considerando: El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve: Artículo 1º) — Condenar a Virginia Lucila Gatti al pago de una multa igual a ($ 4.000.000) cuatro millones de pesos, equivalente a (2) dos veces el valor aforo de la unidad; por aplicación de los arts. 140 ter. y 171º inc. a) de la Ley de Aduana; más los tributos de exportación ($ 20.000) veinte mil pesos, por aplicación del art. 128º inc. d) de la Ley de Aduana. — Artículo 2º) — Intimar el pago de dichos montos en los términos del art. 95º de la Ley de Aduana. — Artículo 3º) — Abonados que fueren, multa y gravámenes, dar por exportada definitivamente la unidad. — Artículo 4º) — De forma ... Firmado: Luis María Piedrabuena, Administrador de la Aduana de Clorinda.

Clorinda, 7 de abril de 1980.

Orlando R. Pellegrino, administrador de la Aduana de Clorinda.

c.18|4 Nº 2.525 v.18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber al Sr. JAVIER FLORES OCAMPOS, que en el Sumario Contencioso Nº SA-12-80|77, caratulado "Aduana de Clorinda c/Flores Ocampos, Javier s/infracción arts. 140 ter. y 171º Ley A.N.A.", ha recaído la Resolución Fallo Nº 59|79, que dice "Clorinda, 12 de julio de 1979 ... Visto ... Considerando ... El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve: Artículo 1º) Condenar a Javier Flores Ocampos al pago de una multa igual a ($ 1.524.000) un millón quinientos veinticuatro mil seiscientos pesos, más los tributos de exportación igual a ($ 2.287) dos mil doscientos ochenta y siete pesos; por aplicación de los arts. 140 ter. y 171 inc. a) de la Ley de Aduana y 128º inc. d) del citado texto legal. — Artículo 2º) — Intimar el pago de dichos montos en los términos del art. 95º de la Ley de Aduana. — Artículo 3º) Abonados que fueren multas y gravámenes, dar por exportada definitivamente la unidad. — Artículo 4º) Dé forma ... Firmado: Luis María Piedrabuena, Administrador de la Aduana de Clorinda.

Clorinda, 11 de abril de 1980.

Orlando R. Pellegrino, administrador de la Aduana de Clorinda.

c.18|4 Nº 2.514 v.18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber al señor ENRIQUE ROBERTO MARGULIS, que en el Sumario Contencioso Nro. SA-12-157|77, caratulado "Aduana de Clorinda c/Margulis Enrique Roberto s/infracción arts. 140 ter. y 171º ha recaído la Resolución Fallo Nº 146|78, que dice "Clorinda, 15 de noviembre de 1978 ... Visto ... Considerando ... El Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º) Condenar a Enrique Roberto Margulis al pago de una multa igual a ($ 662.150) seiscientos sesenta y dos mil ciento cincuenta pesos, equivalente a (2) dos veces el valor aforo de la unidad, por aplicación de los arts. 140 ter. y 171º de la Ley de Aduana; más los tributos de exportación ($ 9.932) nueve mil novecientos treinta y dos pesos, por aplicación del art. 128º inc. d) de la Ley de Aduana. — Artículo 2º) Intimar el pago de dichos montos en los términos del art. 95º de la Ley de Aduana. — Artículo 3º) Abonados que fueren, multas y gravámenes, dar por exportada definitivamente la unidad. — Artículo 4º) Dé Forma. Firmado: Luis María Piedrabuena, Administrador de la Aduana de Clorinda.

Clorinda, 11 de abril de 1980.

Orlando R. Pellegrino, administrador de la Aduana de Clorinda.

e.18|4 Nº 2.512 v.18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

En SA-12-Nº 210|79, caratulado: "Aduana de Clorinda contra Núñez Roa, Anselmo Simón s/infracción artículo 140 ter y 171 Ley de Aduana", el Administrador de la Aduana de Clorinda, ha dispuesto: Correr vista de lo actuado a ANSELMO SIMON NUÑEZ ROA, con domicilio constituido en la calle Cabrera 3636 de Capital Federal, citándosele y emplazándosele para que en el perentorio o término de (10) diez días esté a derecho, evacúe su defensa y ofrezca toda prueba que considere conducente en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los artículos 46º, 47º, 48º, 49º y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), imputándosele la infracción prevista y penada por los artículos 140 ter y 171º de la Ley de Aduana citada. — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar a derecho un tercero, invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (artículos 26º y 27º de la misma Ley, artículo 1º, inciso f) Ley Nº 19.549|72 y artículos 31|33 Dcto. 1759|72). — Además deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa, en concordancia con

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).


19800418

el artículo 28º del Ordenamiento legal citado. — Asimismo, se le hace saber que el valor FOB de la unidad de que se trata, asciende a la suma de ($ 6.000) seis mil pesos, más los tributos de exportación ($ 18) dieciocho pesos (artículo 128º Ley de Aduana). — La posible multa a aplicar es de (2) dos a (10) diez veces el valor FOB de la unidad de que se trata, más los tributos de exportación, dichos montos se hallan sujetos a actualización conforme el artículo 10º de la Ley Nº 21.898. — Firmado: Roberto Orlando Pellegrino - Administrador de Aduana de Clorinda.

c.18|4 Nº 2.506 v.18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

En SA-12-Nº 42|75, caratulado "Aduana de Clorinda contra Azorín Emilio s|infracción artículo 150 de la Ley de Aduana", el Administrador de la Aduana de Clorinda, ha dispuesto correr vista de lo actuado a EMILIO AZORIN, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas que considere conducente en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declararsele rebelde, todo ello conforme con lo prescrito por los artículos 46º, 47º, 48º, 49º, y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones.) — Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar a derecho un tercero, invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de no ser profesional del derecho y acreditar personería en su primera presentación (artículo 26º y 27º de la misma Ley, artículo 1º, inciso f) Ley Nº 19.549|72 y artículos 31|33 Dcto. 1759|72). — Además deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa, en concordancia con el artículo 28º del Ordenamiento Legal citado. — Asimismo, se le hace saber que el valor de la mercadería de que se trata, asciende a la suma de ($ 139.268) ciento treinta y nueve mil doscientos sesenta y ocho, más los tributos de importación que correspondiere (artículo 124º Ley A.N.A.). — Se le hace saber además que la posible multa a aplicarse será de una multa de (2) dos a (5) cinco veces el valor de la mercadería, además del comiso de la misma (artículo 150 Ley A.N.A.). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

c.18|4 Nº 2.505 v.18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber al Señor CESAR FARIÑA, que en el Sumario Contencioso Nº SA-12-31|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|Fariña César s|Infracción arts. 140 ter. y 171º Ley A.N.A.", ha recaído la Resolución Fallo Nº 117|78, que dice: "Clorinda, 5 de Octubre de 1978... Visto... Considerando:... El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve: Artículo 1º) Condenar a César Fariña al pago de una multa igual a ($ 40.000) Cuarenta Mil Pesos, más los tributos de exportación que ascienden a ($ 1.741) Un Mil Setecientos Cuarenta y un Pesos; por aplicación de los arts. 140 ter y 171º inc. a) de la Ley de Aduana; art. 1056 de las OO.AA. y art. 128º inc. d) de la Ley de Aduana. — Artículo 2º) Intimar el pago de dichos montos en los términos del art. 95º de la Ley de Aduana. — Artículo 3º) De Forma... Firmado: Luis María Piedrabuena — Administrador de la Aduana de Clorinda... Aprobada por Resolución Fallo Nº 0079 — ANAJSU, dictada por el Señor Administrador Nacional de Aduanas que en su parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 8 de Enero de 1979... Visto... Considerando: El Administrador Nacional de Aduanas Resuelve: Artículo 1º) — Aprobar el Fallo Nº 117|78 dictado por la Aduana de Clorinda en cuanto ha sido materia elevatoria (elevando la suma impuesta a $ 80.000.— (son Pesos Ochenta Mil). — Artículo 2º) De forma... Firmado: Contralamirante Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas.

Orlando R. Pellegrino, administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 18|4 Nº 2.513 v. 18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber al Señor JORGE ALBERTO RODRIGUEZ, que en el Sumario Contencioso Nº SA-12-156|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|Rodríguez, Jorge Alberto s|infracción", ha recaído la Resolución Fallo Nº 047|78, que dice: "Clorinda, 18 de Abril de 1978... Visto... Considerando: El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve: Artículo 1º) — Condenar a Jorge Alberto Rodríguez al pago de una multa igual a (2) Dos veces el valor del vehículo en cuestión ($ 2.388.056) — Dos Millones Trescientos Ochenta y Ocho Mil Cincuenta y Seis Pesos; por aplicación de los arts. 140 ter. y 171º y 128º de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones). — Artículo 2º) — Intimar al pago de dichos montos en los términos del art. 95 de la Ley de Aduana. — Artículo 3º) — De Forma... Firmado: Luis María Piedrabuena — Administrador de la Aduana de Clorinda.

Clorinda, 11 de abril de 1980.

Orlando R. Pellegrino, administrador de la Aduana de Clorinda.

c. 18|4 Nº 2.511 v. 18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber a la Señorita YU YEON SUG, que en el Sumario Contencios Nº SA-12-153|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|Ye Yeong Sug s|infracción", ha recaído la Resolución Fallo Nº 145|78, que dice: "Clorinda, 15 de Noviembre de 1978... Visto... Considerando:... El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve: Artículo 1º) — Condenar a Yu Yeong Sug al pago de una multa igual al valor de la mercadería secuestrada (en reemplazo del comiso), que asciende a ($ 65.367) Sesenta y Cinco Mil Trescientos Sesenta y Siete Pesos, con destino a Rentas Generales, por aplicación de los arts. 1025 y 1026 de las OO.AA. y 179 de la Ley de Aduana. — Artículo 2º) Intimar el pago de dicha suma en los términos del art. 95º de la Ley de Aduana. — Artículo 3º) — De Forma Firmado: Luis María Piedrabuena — Administrador de la Aduana de Clorinda.

Clorinda, 11 de abril de 1980.

Orlando R. Pellegrino, administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 18|4 Nº 2.510 v. 18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber al Señor LUIS GALANTI, que en el Sumario Contencioso Nº SA-12-95|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|Galanti, Luis s|Infracción", ha recaído la Resolución Fallo Nº 102|78 que dice: "Clorinda, 28 de Agosto de 1978 .. Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Clorinda Resuelve: Artículo 1º) Condenar a Luis Galanti al pago de una multa igual a (2) Dos veces el valor aforo de la unidad, que asciende a ($ 2.600.000) Dos Millones Seiscientos Mil Pesos por aplicación de los arts. 140 ter y 171º inc. a) de la Ley de Aduana; más los tributos que gravan la exportación ($ 3.303) Tres Mil Trescientos Tres Pesos, por aplicación del art. 128º inc. d) de la Ley de Aduana. Artículo 2º) Intimar al pago de dichos montos en los términos del art. 95º de la Ley de Aduana. — Artículo 3º) De Forma... Firmado: Luis María Piedrabuena — Administrador de la Aduana de Clorinda.

Clorinda, 11 de abril de 1980.

Orlando R. Pellegrino, administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 18|4 Nº 2.509 v. 18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

En SA-12-Nº 52|80, caratulado "Aduana de Clorinda C|Jimenez Nuñez, Pablo S Infracción Arts. 140 ter y 171", el Administrador de la Aduana de Clorinda, ha dispuesto: Correr Vista de lo actuado a PABLO JIMENEZ NUÑEZ, con domicilio en calle San Martín Nº 712 de la ciudad de Clorinda (Fsa), citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) días se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas que considere conducente y de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme a los prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962 y sus modificaciones). Asimismo téngase presente, que en caso de concurrir a estar a derecho un tercero, invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de no ser profesionales del derecho y acreditar la personería invocada en su primera presentacin (arts. 26 y 27 de la misma Ley, art. 1º ind. f) Ley 19.549|72 y artículos 31|33, Decreto número 1.759|72). — Además deberá constituir domicilio en jurisdicción de esta aduana el que se reputará subsistente a todos los efectos de esta causa en concordancia con el art. 28 del Ordenamiento legal citado. Asimismo se le hace saber que el valor FOB de la unidad motivo de autos, asciende a la suma de ($ 647.000) seiscientos cuarenta y siete mil pesos más los tributos que gravan la exportación. — En caso de ser condenado, la posible multa sería de (2) dos a (10) diez veces el valor FOB de la unidad, más los tributos de exportación, los que se hallan sujetos a actualización conforme el art. 10 de la Ley 21.898. Fdo: Orlando Roberto Pellegrino - Administrador Aduana de Clorinda.

c. 18|4 Nº 2.507 v. 18|4|80

ADUANA DE CLORINDA

Se hace saber a JUSTO FLORENTIN CARRERA GAVILAN y a JUANA DE LA NIEVE JARA CASCO, que en el Sumario Contencioso Nº SA-12-63|77, caratulado "Aduana de Clorinda c|Cabrera Gavilán, Justo Florentín y otra s|Infracción arts. 140 ter y 171 Ley A. N. A.", ha recaído la Resolución Fallo Nº 70|77, que dice: "Clorinda, 14 de octubre de 1977 ... Visto ... Considerando ... El Administrador de la Aduana de Clorinda resuelve: Artículo 1º: Condenar a Justo Florentín Cabrera Gavilán y a Juana de la Nieve Jara Casco, en forma solidaria y mancomunada, al pago de una multa de cien mil pesos ($ 100.000), y al pago de los gravámenes de exportación, para el caso son pesos tres mil cuatrocientos ochenta y uno, en aplicación la multa del art. 140 ter y 171 de la Ley de Aduana, la que está atenuada por aplicación del art. 1.056 de las Ordenanzas de Aduana, todo ello destinado a Rentas Generales. Artículo 2º: Intimar el retorno de la unidad al país en un plazo de cinco días de notificarse del presente fallo, la que deberá quedar embargada en zona fiscal de esta Aduana, hasta tanto se abone la multa y gravámenes precedentemente establecidos. — Artículo 3º: Abonada que fuere la multa y gravámenes, entréguese al propietario o persona debidamente autorizada por aquél, el rodado. — Artículo 4º: De forma ... Firmado: Lorenzo María San Martín, Administrador Aduana Clorinda. — La Administración Nacional de Aduanas, en la Resolución Fallo Nº 3090|78 —ANAJSU— Resuelve: Artículo 1º: No aprobar la Resolución Fallo Nº 70|77 dictada por la Aduana de Clorinda, obrante a fs. 28|29, en cuanto ha sido materia de elevatoria. — Artículo 2º: Absolver a Justo Florentín Cabrera Gavilán en los términos del art. 1054 de la Ley 810. — Artículo 3º: Condenar a Juana de la Nieve Jara Casco al pago de una multa igual a $ 2.320.780 (dos millones trescientos veinte mil setecientos ochenta pesos) en los términos del art. 140 ter. y 171, inc. a) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificatorias). Artículo 4º: Formular cargo por los gravámenes a la exportación, que para el caso ascienden a la suma de $ 3.481 (tres mil cuatrocientos ochenta y un pesos). — Artículo 5º: Intimar a la condenada al pago de la multa y cargo formulados en los términos del art. 95 de la Ley de Aduana (t. o. 1962 modificada por la Ley 21.369). — Artículo 6º: De forma ... Firmado: Contraalmirante Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas.

Clorinda, 11 de abril de 1980.

Orlando R. Pellegrino, administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 18|4 Nº 2.508 v. 18|4|30

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

EDICTO

Expediente Nº 2020-6640|76-1

Se hace saber al señor FERNANDO MARTIN SOLANAS (L.E. Nº 1.881.235), que en el expediente de referencia, el señor Secretario de Estado de Salud Pública, Contraalmirante Médico Doctor Manuel Irán Campo, ha dictado la Resolución Nº 378 del 12 de febrero de 1980 por la cual se desestima el recurso de reconsideración interpuesto contra la R. M. 1581|73 que dispuso su reubicación. Publíquese por el término de tres (3) días.

c. 18|4 Nº 2.537 v. 22|4|80

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

En Buenos Aires, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta, siendo las quince y treinta horas, se reúnen los miembros del Tribunal Fiscal de la Nación, Dres. Egidio R. Abálsamo, Carlos A. E. Alvarado, Mario E. Carrillo, Jorge H. Damarco, Sara M. C. Dichiara, Guillermo P. Galli, Norberto J. Godoy, Luis Vicente Guerini, Carlos Invernizzi, Gustavo A. Krause Murguiondo, Héctor C. Morón, Pedro José Pagani, Susana Gia Silbert y Agustín Torres, con la Presidencia de la Dra. Beatriz Susana González de Rechter a efectos de considerar los días en que se llevará a cabo la mudanza del Tribunal Fiscal de la Nación. Luego de un cambio de opiniones los Señores Vocales por unanimidad Acordaron: 1º) Decretar feria durante los días 24, 25, 28, 29 y 30 de abril del corriente año, a efectos de que se proceda durante ese lapso a la mudanza a la nueva sede de Reconquista 946|54, Capital Federal. 2º) En consecuencia, declarar inhábiles los mencionados días a los efectos procesales. 3º) Publíquese en el Boletín Oficial. Con lo que término el acto, siendo las dieciseis horas.

c. 18|4 Nº 2.523 v. 18|4|80

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. 875 Nos 17.227|228; 101.240|241; 168.200; 217.051; 223.085|087; 276.908; 379.959|960; 391.135; 395.122 y 414.109|110, de v$n. 4.375 Nº 1.012.921 y de v$n. 8.750 Nos 2.041.655 y 2.550.198|199, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1980.

$ 210.000 e.25|3 Nº 94.963 v.23|4|80

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de Bonos Externos 1975 de u$s 5.200 números 10.696; 11.463; 11.465; 11.723 y 15.663, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos y de Bonos Nacionales de Intereses Variable 1978, 4ta. Serie v$n 20.000.000 Nos. 5.300.989|994, con cupón Nº 3 y siguiente adherido.

e.17|4 Nº 2.476 v.16|5|80

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables 1975|85" de v$n. Nos. 19.136; 19.142 y 462.063, de v$n. 3.750 Nos. 1.243.264; 1.245.240 y 1.399.539, de v$n. 7.500 Nos. 2.001.611; 2.141.842; 2.141.845; 2.272.257; 2.378.625; 2.477.892, 2.694.886, 2.698.802|804; 2.699.029; 2.720.961 y 3.072.577 y de v$n. 15.000 Números 3.562.377; 3.730.447|448; 3.809.205 y 4.448.195|202, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86 - 2ª Serie" de v$n 4.375 Nº 10.034.579, de v$n. 8.750 Nº 12.061.066, de v$n. 17.500 Números 14.126.190; 14.127.099; 14.127.102|104; 14.131.683|684; 14.132.794 y 14.133.388 y de v$n. 43.750 Nos. 16.156.094|095, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1980.

$ 440.000.— e. 10|4 Nº 97.206 v. 12|5|80

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina, cita y emplaza por el término improrrogable de veinte (20) días hábiles bancarios, a partir de la última publicación, al señor ENRIQUE FELIX CARRANZA (C. I. Nº 7.167.823, expedida por Policía Federal) a efectos de que tome vista y presente descargos y defensas en las actuaciones sumariales que, por Expediente Nº 100.390|79, y de acuerdo con los términos del Art. 41 de la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 se le sustancia, bajo apercibimiento de proseguir el sumario hasta el dictado de la resolución que corresponda. — Publíquese por tres días.

e.16|4 Nº 2.446 v.18|4|80

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Notifícase a SANTIAGO ENRIQUE CARRANZA, que por Providencia Nº 28-RI-980 del 5 de febrero de 1980, el Sub-Administrador General de Puertos a cargo de la Administración General, dispuso aprobar lo actuado en el sumario administrativo registrado en el expediente Nº 3227-B-77-AGP y declarar al solo efecto del art. 7º, segundo párrafo, de la Ley Nº 21.274, que el despido del nombrado se produce con justa causa, no procediendo el pago de la indemnización prevista en el Artículo Cuarto de la misma Ley fúndase la medida en lo expresado en dictámenes números 262-AJ-79 y 332-AJ-79 del Departamento Asuntos Jurídicos y en la condena a tres años de prisión impuesta a Carranza, cuyo cumplimiento comenzó el 1|6|77. — Publíquese por tres días. — Firmado: Jorge Anselmo Magnoni. Capitán de Navío (RE). Administrador General de Puertos.

$ 84.000 e. 17|4 Nº 98.919 v. 21|4|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a ALBERTO GIGENA, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31.497.245-13, conforme me establece la Ley 22.062. — Dora Casazza de Ban, Gerente de Asuntos Jurídicos.

e.14|4 Nº 2.341 v.18|4|80

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a SANTIAGO RYAN, para que tome intervención en el expediente Nº 997-31.474.253-13, conforme establece la Ley 22.062. — Dora Casazza de Ban, Gerente de Asuntos Jurídicos.

e.14|4 Nº 2.342 v.18|4|80

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

La Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos Chacabuco número 467 Piso 8º Gerencia Asuntos Jurídicos, cita y emplaza a doña FRUCTUOSA VILLALBA de NAVARRO para que en el término de 8 días se presente a prestar declaración en el Expediente Nº 998-9532668|9-10.

Dra. Graciela M. Toscano, Instructora Sumariante.

$ 30.000 e. 17|4 Nº 99.089 v. 21|4|80

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Capital.

ACOSTA Pablo Carmelo
ALBIZU Omar Daniel
ALVAREZ Mario
ARRUA Hilario Miguel
BRAMBILLA Jorge Dante
BRESSAN Manuel Primo
CALLEGARI Alejandro Francisco
CEJAS José Antonio
CORTEZ Justo Raúl
COSTA, Pedro
FLORES, Julio Otilio
FLORES, Francisco Robustiano
GARAY Héctor Ricardo
GARCIA BEN Ricardo Oscar
GOMEZ Ricardo Angel
GOMEZ Leónidas Alejandro
GONZALEZ Atilio Mariano
GONZALEZ Jorge Ramón
GORDILLO, Fermín Eufemio
LAURIANO Pedro
LEGUIZAMON José Delio
LIENDRO Luis
MARIOTTI Alejandro Felipe
MONTIVERO Daniel Julio
MONTES Miguel Angel
MORENA Rubén Ernesto
PAZ Juan
PEREZ Ramón de Jesús
PUCA Julio Narciso
REINOSO Hermenegildo
REY GORIN Luis Antonio
RODRIGUEZ Armando Oscar
ROSAS Nancy
SCUZARELLO José
SIQUILA FELIPE
SUAREZ Roberto Cesáreo
TURSI Carmelo
VEDIA MICHEA Pedro Ramón
VELIZ Marta Elvira
VILLANUEVA Pedro Catalino
ZABALA Pedro Ismael

e. 10|4 Nº 2.289 v. 23|4|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

"Fíjese el día 24 de abril de 1980, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas - División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 101|80: "Para la provisión de pan, pebetes, ravioles, etc., con destino a la División Racionamiento Central."

e.18|4 Nº 2.515 v.21|4|80

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

"Fíjese el día 28 de abril de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas - División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 91|80: "Para la adquisición de drogas y reactivos solicitado por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca."

e.18|4 Nº 2.516 v.21|4|80

POLICIA FEDERAL ARGENTINA

"Fíjase el día 23 de abril de 1980, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas - División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas por la Licitación Pública Nº 100|80: "Provisión de leche, manteca, quesos, etc., solicitada por la División Racionamiento Central."

e.18|4 Nº 2.517 v.21|4|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expediente: E-3201|80 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 45, para el día 28|4|80 a las 14 horas en División Contrataciones (DN) - Paso 550 - 2º piso, Capital Federal; con el objeto de resolver la adquisición de: Material de pedagogía, dibujo, pintura y cerámica con destino a División Educación.

Informes y Pliegos: dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e.18|4 Nº 2.520 v.21|4|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expediente: A-45|80 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para día 30|4|80 a las 14 horas en División Contrataciones (DN) - Paso 550 - 2º piso Capital Federal; con el objeto de resolver la adquisición de: Material de cirugía, uso humano, quirúrgico y vestuario médico con destino a la Sección Droguería y Laboratorio Central.

Informes y Pliegos: dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.

e.18|4 Nº 2.519 v.21|4|80

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS

Cerrito 1248 - Capital Federal

T. E.: 41-5765

Licitación Pública Nº 3|80

Para el día 2|5|80 a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública, Nº 3|80, para la adquisición de maderas (tablas de pino Paraná sin cepillar —tirantes— hojas de madera terciada).

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248 - Capital Federal en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.18|4 Nº 2.541 v.22|4|80

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Balcarce 24 Planta Baja

Capital Federal

T. E.: 46-9841 Int. 462-487

Licitación Pública Nº 972

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de abril de 1980 a las 10 horas a efectos de contratar la provisión de muebles para oficina.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, en el horario de 8 a 12 horas donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.18|4 Nº 2.534 v.21|4|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 13|80

Adquisición de formularios continuos.

Pliego de Condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, 25 de mayo 145, 4to. piso, Of. 456, Capital de 10 a 16 horas.

Apertura de las Ofertas: el 28|4|80, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.18|4 Nº 2.538 v.22|4|80

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Avenida Santa Fe 1659, de 12.45 a 17 hs.

★ Nº 159 - Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 1.600.—

★ Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 1.600.—

★ Nº 169 - Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 1.600.—

★ Nº 170 - Ley Nº 21.708
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION. Sustitúyense diversos artículos de la Ley Nº 17.454 del Decreto Ley Nº 1.285/58 y de la Ley Nº 17.116 .... $ 1.600.—

★ Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 ... $ 1.600.—

★ Nº 173 - Decreto Nº 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 1.600.—

★ Nº 175 - Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978 - 1982 .... $ 1.600.—

★ Nº 177 - Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo régimen ... $ 1.600.—

★ Nº 178 - Decreto Nº 1.666/78
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la redacción y diligenciamiento de la Documentación Administrativa .... $ 2.000.—

★ Nº 180 - Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 2.000.—

★ Nº 181 - Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONAS DE FRONTERA. Normas que regulan la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales, rurales, nacionales, provinciales y municipales .... $ 1.600.—

★ Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1947) y sus modificaciones .... $ 4.000.—

★ Nº 183 - Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 1.600.—

★ Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 1.600.—

★ Nº 186 - Ley Nº 22.105
LEY DE ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES. Reemplázase el régimen fijado por la Ley Nº 20.615 .... $ 1.600.—

★ Nº 187 - Decreto Nº 8.413/79
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL.
Apruébase el Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias .... $ 1.600.—

★ Nº 188 - Ley Nº 22.140
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA. Su aprobación .... $ 1.600.—

★ Nº 189 - Ley Nº 22.192
ABOGACIA.
Reglaméntase su Ejercicio y Créase el Tribunal de Etica Forense .... $ 1.600.—

★ Nº 190 - Ley Nº 18.038
JUBILACIONES Y PENSIONES.
Modificación de la Ley Nº 18.038 que restituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos $ 1.600.—

★ Nº 191 - Decreto Nº 640
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES.
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 1.600.—

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS

CENTRO REGIONAL LITORAL

Unidad Técnica Estudio Sistema Iberá

Licitación Pública Nº 11|80.

Expediente Nº 60.015|80

Llámase a Licitación Pública, para el día 28 de abril de 1980, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de instrumental hidrometeorológico.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en la Unidad Técnica Estudio Sistema Iberá, sita en Ruta Provincial Nº 5 Km. 3 — Corrientes (Domicilio Postal Casilla de Correo Nº 3 — 3400 — Corrientes).

e.18|4 Nº 2.521 v.21|4|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA ALTO VALLE DE RIO NEGRO

Llama a licitación Pública Nº 004|80, para la Obra: Ampliación de Vivienda para Técnico Segunda Etapa" — Presupuesto Oficial $ 41.861.519 — Valor del pliego $ 50.000.

Apertura: 28 de abril de 1980, 17 horas.

Los interesados podrán solicitar pliegos de condiciones a la Estación Experimental Regional Agropecuaria del Alto Valle de Río Negro, donde tendrá lugar la apertura. — Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 52 — T. E. 22.248 — C.P. 8332 General Roca, Provincia de Río Negro.

e.18|4 Nº 2.526 v.21|4|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 12 A. para asistencia financiera a este organismo, por parte de las entidades regidas por la Ley 21.526, conforme con la autorización conferida por el Banco Central de la República Argentina, bajo el Nº 146|80, por un monto total de pesos 000 millones, a un plazo de 180 días cuya disponibilidad se establece a partir del 23|4|80.

La apertura de los sobres pertinentes se practicará el día 22|4|80, a las 12 horas, pudiendo presentarse las ofertas hasta una hora antes del inicio del acto. Los respectivos pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas, Tesorería General - Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, de 8 a 15 horas, donde también se recibirán las correspondientes propuestas en el citado horario.

e. 18|4 Nº 2.543 v. 18|4|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 37|80, para el día 25 de abril de 1980, a las 15 horas, para la adquisición de trajes de media estación, camisas y zapatos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 E. piso Capital, en el horario de 12,30 a 19,30 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|4 Nº 2.539 v.22|4|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 48|80, para el día 30 de abril de 1980, a las 15 horas, para los trabajos de contratación para vivienda transportable en Puesto de Control Sanitario en el Paraje "El 49" —Partido de Ojo de Agua— Pcia. de Santiago del Estero.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 — E. Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19,30 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.18|4 Nº 2.527 v.24|4|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 55|80, para el día 5 de mayo de 1980, a las 17 horas, para la adquisición de elementos de laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, E.Piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 18|4 Nº 2.532 v. 24|4|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 53|80, para el día 30 de abril de 1980, a las 17 horas, para la confección de fichas y planillas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, E.Piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 18|4 Nº 2.530 v. 24|4|80

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10|80

Para la pavimentación acceso del Puerto de Santa Fe por calle Dorrego.

Apertura: 2|6|80, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas, y en la Administración Puertos Paraná Medio, Cabecera Dique I Puerto Santa Fe, días hábiles de 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.00.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos 205.805.260.

e. 18|4 Nº 2.528 v. 9|5|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación de Fondos Nº 1|80.

Conformidad B.C.R.A. Nº 137|80.

Monto total solicitado: $ 10.000.000.000.

Plazo de reintegro: 180 días.

Fecha de disposición de fondos: 28|4|80.

Fecha de apertura de las ofertas: 24|4|80.

Hora: 11.

Retiro de pliegos: Av. Corrientes 707, Piso 6º, Dirección de Finanzas (División Presupuestos y Finanzas) en el horario de 11 a 16 horas.

e. 18|4 Nº 2.535 v. 18|4|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 3

Expediente Nº 594.783|80

Llámase a licitación pública, hasta el día 25 de abril de 1980, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Verduras con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 18|4 Nº 2.518 v. 21|4|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

Expte.: Nº 31819|80.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para el día 28|4|80 a las 14,30 horas, con el objeto de contratar la adquisición de papelería y útiles de oficina para este Organismo, sito en Avenida Belgrano 172|74 — Capital Federal.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros — Avenida Belgrano 172|74 — Capital Federal — debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.

e. 18|4 Nº 2.522 v. 21|4|80

INSTITUTO SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 1.820|80

Llámase a Licitación Pública Nº 33|80 para el día 9 de junio de 1980 a las 14 horas, para un concurso de proyecto; construcción y equipamiento con precio único, para una Proveeduría de Artículos Generales, Farmacia y Optica en el solar de la calle 25 de Mayo 940, Barrio General Paz, ciudad de Córdoba.

Superficie cubierta aproximada: 4.500 m2. Apertura de ofertas: Libertad 731, 7º piso, Capital Federal.

e. 18|4 Nº 2.542 v. 9|5|80

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Expte.: Nº 1-2020-4299000279|80-6.

Llámase a Licitación Pública Nº 006|80, para el día 28 del mes de Abril de 1980, a las 10.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar los Trabajos de Revestimiento de los Frisos del Hogar Escuela para Discapacitados, con destino a: Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en: Departamento Administrativo Contable — Contrataciones — Echeverría 955 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

e. 18|4 Nº 2.536 v. 21|4|80

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|80, que será abierta el día 25 de abril de 1980, a las 14 horas, para la reparación integral del sistema de Calefacción del edificio Chacabuco 479.

El Acto de Apertura se llevará a cabo en el Edificio Chacabuco 479 — 7º Piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles, Informes y Retiro de Pliego de Condiciones.

e. 18|4 Nº 2.540 v. 21|4|80

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para el día 25 de abril de 1980, a las 15 horas, con el objeto de resolver la locación e instalación de máquinas fotocopiadoras, a efectuarse en dependencias de esta Secretaría de Estado.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser consultado y|o retirado en el Servicio de Compras y Suministros — Defensa 120 — 3er. Piso — Oficina 3031 — Buenos Aires, en el horario de 12:30 a 19:30 horas.

e. 18|4 Nº 2.531 v. 21|4|80

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a Adquisición de formularios SNAP — OUT y Continuos para Stock.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. Piso, de 10 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 10.000.

Fecha de apertura el día 24 de Abril de 1980 a las horas.

e. 18|4 Nº 2.529 v. 21|4|80

CONGRESO DE LA NACION

CONGRESO DE LA NACION

SECTOR DIPUTADOS

Expte.: Nº 19.718.

Licitación Pública Nº 4.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de repuestos para automóviles Ford Falcon y Fairlane.

Apertura: 5 de Mayo de 1980.

Hora: 12:00.

Pliego de Bases y Condiciones en Oficina de Compras — Sector Diputados — Rivadavia 1864 P.B. de 8 a 20 horas.

e. 18|4 Nº 2.533 v. 21|4|08

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

FUNDACION CULTURAL COLISEUM

Licitación Pública Nº 5|80.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|80, por el término de 2 días cuya apertura se llevará a cabo el día 25 de Abril de 1980, a las 12 horas, a los efectos de contratar una Empresa de Limpieza Integral para el Teatro Coliseo.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar hasta el día hábil anterior a la fecha de apertura, en la Secretaría de esta Fundación, Marcelo T. de Alvear 1125 1º Piso, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 11 a 16 horas.

$ 48.000 e. 18|4 Nº 89.740 v. 21|4|80

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitación Pública para el día 23 de Abril de 1980 Nº 5|80 — Expediente Nº A-0149 "Vehículos cero kilómetro".

Hora: 11.00 (once).

Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 7516, 1429 Capital, en el horario de 9.30 a 16.00 horas, de lunes a viernes hábiles, o en la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 7.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes hábiles.

e. 17|4 Nº 2.501 v. 18|4|80

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 31, expediente Nº 1254, por la provisión de "Ladrillos de Plomo".
Apertura: 28 de abril de 1980.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto Oficial: Mil quinientos setenta millones seiscientos cinco mil trescientos ($ 1.570.605.300).
Valor del Pliego: cuarenta y cinco mil pesos ($ 45.000).
Retiro de Pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 28|3 Nº 1.979 v. 21|4|80

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 1.351

Llámase a Licitación Pública Nº 41, para preselección de empresas para la construcción de 120|200 viviendas y su correspondiente infraestructura de servicios, Obra Nº 004, Pcia. de Neuquén.
Apertura: 20 de mayo de 1980, hora: 10,30 (diez y treinta).
Valor del pliego: Pesos veinte millones ($ 20.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.
e.16|4 Nº 2.424 v.7|5|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|80, cuya apertura se celebrará el día 24 de abril de 1980, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de mobiliario (escritorios, sillas, etc.).
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros - División Licitaciones - Av. de Mayo 760 3er. Piso Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 17|4 Nº 2.466 v. 18|4|80

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 25 de abril de 1980, a las 10.00 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas - División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 90|80. "Para la adquisición de ampollas, solicitado por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".
e. 17|4 Nº 2.455 v. 18|4|80

POLICIA FEDERAL

"Fíjese el día 30 de abril de 1980, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas), en presencia de los interesados que concurrán, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 97-80" "Para la provisión de carne, solicitada por la División Racionamiento Central".
14|4 Nº 2.384 v.23|4|80

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 23 de abril de 1980, a las 10.00 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas - División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 9.00 a 13,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 93|80. "Para la provisión de chorizos frescos, mondongo, chorizos colorados, panceta, etc. solicitados por la División Racionamiento Central".
e. 17|4 Nº 2.470 v. 18|4|80

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 22 de abril de 1980, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintencia de Finanzas - División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas)' en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 9?|80. "Provisión de pollos y huevos solicitado por la División Racionamiento Central".
e. 17|4 Nº 2.469 v. 18|4|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 38|80, para el día 30|4|80, a las 11 horas, convocada con el objeto de contratar la provisión de equipos e instrumental, con destino a la Morgue Judicial, Cuerpo Médico Forense y Cuerpo de Calígrafos Oficiales dependientes del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, Informes y Pliegos; Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 30.000.
e. 14|4 Nº 2.382 v. 23|4|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 40|80, para el día 25|4|80 a las 11 horas convocada con el objeto de contratar la provisión de utiles y papelería con destino a la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 30.000.
e. 17|4 Nº 2.473 v. 18|4|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Expte.: E. 656|80 (DN).

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 25|04|80 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN) — Paso 550 — 2º Piso Capital Federal — con el objeto de resolver la Adquisición de: Material para el plastificado y terminación de contraseñas, con destino a la Cárcel de Encausados de la Capital Federal (U.1).
Informes y Pliegos: dirigirse a la mencionada División todos los días laborables en el horario de 13 a 18 horas.
e. 17|4 Nº 2.456 v. 18|4|80

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán — Provincia de Santa Fe.

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 01|80 para el día 30 de abril de 1980, a las 10,30 horas, por:
Rezago viruta de Aluminio.
Viruta de acero.
Rezago Pzas. inutilizadas, recortes de aluminio.
Chatarra de acero liviana.
Aleación de aluminio AA 5052 en fleje de 2,5 x 44 mm.
Rezago de papel estaño, aleación 80|20.
Rollizos de quebracho.
Por pliegos de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Gerencia General de Ventas — Avenida Cabildo Nº 65 — Buenos Aires.
Lugar de Apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del Pliego: $ 20.000.
e. 17|4 Nº 2.467 v. 25|4|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM" — VILLA MARIA CORDOBA

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|80, para la venta de: Aparatos de medición, Herramientas, Automóvil Ford Falcon, Materiales en desuso, etc.
Por informes y Pliego de Condiciones, dirigirse a la F.M.P.E. "Villa María" — Servicio de Ventas — Teléfono 21848|49 — 22748 — Villa María — Provincia de Córdoba.
Apertura de la Licitación: 26 de abril de 1980 — 11 horas.
e. 17|4 Nº 2.464 v. 18|4|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación General M. N. Savio Palpala — Jujuy.
I.V.A. 501034.

Llámase a Licitación Pública Nº 1,2|80, para el día 16 de Mayo de 1980, a horas 15,00 por: "Por Caminos Pavimentados en Centro Siderúrgico, Accesos Ferroviarios para el Tren Fino de Laminación y Obras Complementarias".
Valor del pliego: $ 500.000 (Quinientos mil pesos).
Llámase a Licitación Pública Nº 13|80, para el día 14 de Mayo de 1980, a horas 15,00 por: "Sistema de Procesamiento y Transporte de Mineral para Centro Mina Puesto Viejo".
Valor del pliego: $ 400.000 (Cuatrocientos mil pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Sección Compras.
Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65 — Buenos Aires.
e. 17|4 Nº 2.458 v. 28|4|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avenida Ovidio Lagos 5250 — T.E. 829116-2000 — Rosario.

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, con apertura para el día 30 de abril de 1980 a las 12 horas por la venta de:
— Fresadoras, Tornos, Rectificadoras, Agujereadoras, Alesadoras, distintos tipos.
Amortajadoras, Máquinas dividir circular, Máquina para rayar, Lapidadora, Máquina para hacer aletas. Esmeriladoras, Prensa hidráulica, etc.
— Todas las máquinas son usadas y se venden en el estado en que se encuentran.
— Aceros en general, distintos tipos, medidas y calidades.
— Piedras esmeriles en general, distintos tipos, medidas y calidades.
— Herramientas varias. Brocas, distintos tipos, medidas y calidades.
— Artículos de ferretería en general.
Por los Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Oficina de Ventas o Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo Nº 65, Buenos Aires.
Lugar de Apertura: Fábrica Militar de Armas Portátiles "D. Matheu".
e. 17|4 Nº 2.452 v. 28|4|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 10|80, para el día 06 de Mayo de 1980, a horas 15,00 por: La supervisión y suministro de mano de obra especializada para la ejecución de trabajos de fumistería.
Valor del pliego: $ 300.000, (trescientos mil pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65 - Buenos Aires.
e. 16|4 Nº 2.445 v. 25|4|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE VENTAS DE PRODUCTOS ELABORADOS Y A ENTIDADES ESTATALES
Cabildo 65 - Planta Baja
C. P. 1426 - Buenos Aires
Licitación Pública de Ventas Nº 5|80

Llámase a Licitación Pública con apertura día 25|4|80 a las 10.30 horas, por la venta de: perfiles, chapas, caños, tolvas, escaleras, balde y conducto, válvulas y uniones. Por pliego de condiciones dirigirse Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia de Ventas de Productos Elaborados y a Entidades Estatales, Cabildo 65, Planta Baja, C. P. 1426 - Capital Federal.
e. 14|4 Nº 2.377 v. 23|4|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires
TE.: 772-8091 — Int.: 172-178.

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 13|80: "Instalación para recocido de barras y palanquillas", para el día 21 de Mayo de 1980 a las 11,00 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General — Cabildo 65 — Departamento Compras — 1º Piso — Oficina 147 — Buenos Aires, en el horario de 8.00 a 12,00 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.
Valor del Pliego: $ 100.000.
e. 11|4 Nº 2.294 v. 22|4|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avenida Cabildo 65 — Buenos Aires
TE.: 772-8091 — Int.: 172-178.

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 12 80: "Instalación p|recocido rollos de acero", para el día 21 de Mayo de 1980 a las 10,00 horas.
Por pliegos de condiciones dirigirse esta Dirección General — Cabildo 65 - Departamento Compras — 1º Piso — Oficina 147 — Buenos Aires, en el horario de 8,00 a 12,00 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada Licitación.
Valor del Pliego: $ 100.000.
e. 11|4 Nº 2.295 v. 22|4|80

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Estación Gral. M. N. Savio

Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 11|80, para el día 7 de Mayo de 1980, a horas 15,00 por: Roturación y|o Corte y Carguio sobre vagón y|o camión de Osos de Convertidores, Tejos, Bloques, Planchones y fondos de ollas de arrabio.

Valor del pliego: $ 200.000, (doscientos mil pesos).

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65 - Buenos Aires.

e. 9|4 Nº 2.251 v. 18|4|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|80 para la contratación de la siguiente obra: Adquisición e instalación de un sistema de iluminación de precisión categoría II y desmontaje del sistema Calvert en la pista 11|29 del Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Presupuesto oficial: $ 850.000.000.

Fecha, hora y lugar de apertura: 13 de mayo'80, 9 hs. Región Aérea Centro - Aeropuerto Ezeiza - 2º piso Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación, Departamento Economía, División Obtención días lunes a viernes laborables. Horario: de 8 a 12 hs. Hasta el día 12 de mayo de 1980.

Precio del pliego: $ 500.000, quinientos mil pesos.

e. 14|4 Nº 2.340 v. 5|5|80

FUERZA AEREA ARGENTINA

COMANDO DE REGIONES AEREAS

Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 6|80 para la ejecución de la Obra: "Balizamiento Pista y Rodajes Ayudas Visuales de Precisión para la aproximación y sistema Vasi - Cevil Pozo - Tucumán".

Presupuesto Oficial: $ 1.353.620.000.

Fecha y hora de apertura: 9 de mayo de 1980 - 10 horas.

Plazo de ejecución: 150 días corridos.

Garantía de oferta: $ 13.536.200.

Precio de la Documentación Técnica: $ 750.000. (Depósito en Banco de la Nación Argentina - Casa Central (Cuenta Nº 441|67) o en sus Sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos).

Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 2 de mayo de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones - 2º Piso Oficina 254) Av. de los Inmigrantes número 2050, Edificios Cóndor - Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 13 horas y Jefe Inspección de Obras INFRA Nuevo Aeropuerto Tucumán - Cevil Pozo.

e. 10|4 Nº 2.285 v. 30|4|80

FUERZA AEREA ARGENTINA

AREA DE MATERIAL CORDOBA

Licitaciones Públicas Ley Nº 13.064.

Apertura: 16 de Mayo de 1980.

Lugar: A.M.C. (Ex-Fca. Militar Aviones).

Nº OP-8|80.

Hora: 9:00.

Obra: Repavimentación de calles K e I.

Presupuesto Oficial: $ 300.000.000.

Valor D.T. Nº 144: $ 700.000.

Nº OP-9|80.

Hora: 9:30.

Obra: Reparación canaleta desagües Pab. 47, 48, 50, 51, 105.

Presupuesto Oficial: $ 220.000.000.

Valor D.T. Nº 139: $ 550.000.

Nº OP-10|80.

Hora: 10:00.

Obra: Reparación Pabellones 13 y 17.

Presupuesto Oficial: $ 85.000.000.

Valor D.T. Nº 138: $ 250.000.

Nº OP-11|80.

Hora: 10:30.

Obra: Reparación baños Pabellones 103 y 50.

Presupuesto Oficial: $ 60.000.000.

Valor D.T. Nº 143: $ 150.000.

Nº OP-12|80.

Hora: 11:00.

Obra: Reparación techo Pabellón 101.

Presupuesto Oficial: $ 18.000.000.

Valor D.T. Nº 135: $ 50.000.

Consultas y Pliegos: Hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de Apertura en A.M.C. (Departamento Economía) Pabellón 123 — Avenida Fuerza Aérea km. 5½ — Córdoba.

e. 11|4 Nº 2.311 v. 2|5|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 04|80, destinada a la provisión y colocación de tabiques modulares en distintas dependencias del Banco. Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas en la sede del mismo, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 8 de mayo de 1980, a las 15.

e. 15|4 Nº 2.398 v. 21|4|80

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 07|OP|980

Apertura: 28 de abril de 1980, a las 14 horas.

"Trabajos de remodelación de los edificios ubicados en Acevedo 71|73 y 75|83 de Lomas de Zamora - Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 1.300.000.000.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Valor del pliego: $ 590.000.

Compra y consultas del pliego: división Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.

e. 31|3 Nº 2.008 v. 22|4|30

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Púbica Nº 55|80, para la provisión e instalación de dos archivos electrónicos.

Apertura: 18 de abril de 1980 a las 16 horas.

Retiro de pliegos Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 14|4 Nº 2.343 v. 18|4|80

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SOCIEDAD DEL ESTADO

Llamado a licitación para la contratación de los trabajos de desarrollo y explotación de hidrocarburos, según el siguiente detalle:

Licitación Nº 14-041|80. — Area: "Cañadón Amarillo (Cuenta Neuquina), provincia de Mendoza. Fecha de Apertura: 18 de agosto de 1980 a las 10:00 horas.

Valor del pliego: El equivalente a: u$s 7.500, pagaderos en pesos argentinos a la cotización del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, correspondiente al día anterior al de la compra.

La apertura se llevará a cago en el Salón de Actor "General Belgrano", sito en Avenida Roque Sáenz Peña 777, piso 13º, Capital Federal en el horario precedentemente indicado.

Los interesados en intervenir en este cotejo podrán adquirir los pliegos de Condiciones Particulares y Generales con la documentación técnica correspondiente en la Gerencia de Licitaciones y Negociaciones, Oficina del edificio sito en Esmeralda 255, Capital Federal, dentro del siguiente horario: lunes a viernes de 08:45 a 12:30 y de 14:15 a 15:15 horas a partir del 15 de abril de 1980.

e. 16|4 Nº 2.439 v. 22|4|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

SOCIEDAD DEL ESTADO

Gerencia Reg. Mar del Plata

L. Pública Nº 1|80

Apertura: 5|5|80, hora: 11.30. — Locación de un inmueble de 1.000 m2 de superficie, edificada aproximadamente, dotada de oficinas para la atención público, instalaciones y servicios sanitarios, líneas p|instalar teléfonos, etc. — Presupuesto: $ 172.800.000. — Valor pliego: $ 50.000. — Consulta, retiro documentación: Dgnal. Pueyrredón 3050, Mar del Plata, días hábiles de 8 a 12 hs.

e. 14|4 Nº 2.326 v. 18|4|80

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.129

Contrat. de la obra: "Reemplazo del sistema de calefacción de las bases de hormigón de los tanques de almacenaje de propano y butano a presión atmosférica e Complejo San Lorenzo, provincia de Santa Fe".

Aper.: Prorrogada para el día 30|4|80: 10.30 hs. Valor Doc. $ 65.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º Of. 110, Capital, de 8.30 a 15.30 horas.

e. 9|4 Nº 2.257 v. 18|4|80

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.139

Contratación de los trabajos con destino a la obra: "Construcción oficinas y obras complementarias en Río Grande y San Sebastián - Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico del Sur".

Apert.: 30|5|80: 9,00 hs. Valor Doc. $ 370.000.

Aquirir documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 110 Capital, de 8,30 a 15,30 Hs.

e. 16|4 Nº 2.426 v. 25|4|80

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.128

Contratación de los trabajos para: "Provisión, montaje y puesta en marcha de dos (2) Plantas de Recompresoras de gas natural, con destino a la obra: "Ampliación del Gasoducto General José de San Martín - Planta San Antonio Oeste (Trampa "F") y Río Colorado".

Apert. Prorrogada p|el día: 27|5|80: 9,00 hs. Valor Doc. 1.000.000.

Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 15.30 hs.

e. 16|4 Nº 2.418 v. 25|4|80

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública:

Nº 10.140: Adq. gas licuado de petróleo refrigerado a granel (20.000 TM de propano y 50.000 TM de butano) condición FOB a proveer en mayo|80 o alternativamente condición Ex-Ship a proveer en el período 20|5|80 - 30|6|80.

Apert. 22|4|80: 15 horas.

Nº 10.141: Contrat. transporte marítimo de 70.000 TM de gas licuado de petróleo (Propano|Butano) a granel, refrigerado, a cargarse en el mes de Mayo|80, en los Puertos del Golfo Pérsico — Mediterráneo — Mar del Norte — Golfo de México — Caribe o Australia, hasta Puerto Dock Sud (Prov. de Buenos Aires).

Apertura: 22|4|80, 15 horas.

Retirar Documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8,30 a 15,30 horas.

e. 11|4 Nº 2.298 v. 21|4|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 86|80, con el objeto de adquirir 50.000 litros de insecticida emulsionable.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 257.500 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal; dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 5 de mayo de 1980, a las 11 horas, en la dirección antes mencionada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 17|4 Nº 2.459 v. 28|4|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION VILLA CONSTITUCION

Llámase a Licitación Pública Nº 7-P|80 (Segundo llamado) para la contratación de un servicio de acarreo de cereal a efectuarse en Puerto San Pedro.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 45.000, en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro del horario de 9 a 12 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se efectuará el día 6|5|80, a las 10 horas, en la Delegación Villa Constitución, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 17|4 Nº 2.461 v. 28|4|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DECRETO LEY Nº 6.698|63

Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 9|80, para el alquiler de cocheras para vehículos de esta Repartición.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración (Departamento de Administración) Paseo Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I Pto. Ing. White (Provincia de Buenos Aires) en el horario de 8 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 25 de abril de 1980, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Precio del Pliego: diez mil pesos ($ 10.000).

e. 17|4 Nº 2.457 v. 18|4|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 84|80, para contratar los servicios de manipuleo de granos en la Unidad III del Puerto de Rosario.

Las características de los servicios a contratar podrán consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros). — Avenida Paseo Colón 359|79 — 2º piso — Capital Federal y en la Delegación Rosario — calle Mendoza Nº 1085 — Rosario (Provincia de Santa Fe), donde también podrán adquirirse al precio de $ 650.000.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se verificará en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, el día 30 de abril de 1980, a las 12 horas.

e. 14|4 Nº 2.322 v. 23|4|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 33|80 para el día 24 de abril de 1980, a las 16 horas, para la reparación de cuatro automóviles Renault 4.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, en el horario de 12,30 a 19,30 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 17|4 Nº 2.472 v. 21|4|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 49|80, para el día 29 de abril de 1980, a las 15 horas, para la adquisición de cubiertas para Renault 4S y Ford Falcon.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración — División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, E. Piso, Capital, en el horario de 12,30 a 19,30 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 17|4 Nº 2.453 v. 23|4|80

SERVICIO NACIONAL DE DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 50|80 para el día 24 de Abril de 1980 a las 15 horas, para la adquisición de cajas de cartón para archivo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 E. Piso - Capital, en el horario de 12,30 a 19,30 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 14|4 Nº 2.372 v. 18|4|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 47|80 para el día 25 de Abril de 1980 a las 17 horas, para la adquisición de una Conservadora, un Espetrofotómetro, un Autoclave, un Destilador y un Mezclador.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 Entre Piso - Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 14|4 Nº 2.374 v. 18|4|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 51|80 para el día 24 de Abril de 1980, a las 17 horas, para la adquisición de elementos de vidrio para laboratorio.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751 E. Piso - Capital, en el horario de 12,30 a 19,30 horas lugar donde se procederá a la apertura.

e. 14|4 Nº 2.373 v. 18|4|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY 18.594.
Licitación Pública Nº 14|80
Expediente Nº 0.545|80
Referencia: Adquisición de seis (6) vehículos utilitarios.
Apertura: 5 de mayo de 1980, a las 14 horas.
Lugar de Apertura: Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Ancón 5340, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: pesos doscientos veinte millones ($ 220.000.000).
Retiro de Pliegos: de 13 a 18 horas en el lugar de la apertura.
Valor del Pliegos: pesos veinte (pesos 20.000).
e. 14|4 Nº 2.368 v. 23|4|80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
(LEY 18.594)
Expediente Nº 3.745|79
Licitación Pública Nº 12|80
Objeto: Ampliación del Centro de Instrucción de Guardaparques ubicado en la Isla Victoria, Parque Nacional Nahuel Huapi.
Presupuesto oficial: pesos seiscientos cincuenta millones ($ 650.000.000).
Fecha de apertura: el día 19 de mayo de 1980, a las 14 horas.
Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos del Servicio Nacional de Parques Nacionales, calle Ancón 5340, Capital Federal.
Precio del pliego: pesos trescientos mil ($ 300.000).
Retiro y consulta de pliegos: en el lugar de la apertura Ancón 5340, Capital Federal y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi (San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro).
e. 7|4 Nº 2.150 v. 25|4|80

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 3.170|80 hasta el día 25 de abril de 1980 a las 14 horas, para la adquisición de un sistema contra incendio y su instalación.
Pliego de Condiciones, consultas, presentación de Propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal. Tel. 38-8911, Internos 360 y 351.
e. 17|4 Nº 2.471 v. 18|4|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a la Licitación Pública Nº 3171|80, hasta el día 25 de abril de 1980 a las 16 horas, por el alquiler de cinco (5) máquinas fotocopiadoras.
Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal. Tel. 37-9137.
e. 17|4 Nº 2.468 v. 18|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1287|80 para la ejecución de las Tareas de Conservación por Contrato en Zona I Cabeceras San Juan, en jurisdicción de la provincia de San Juan. $ 1.459.522.307. Depósito de garantía: $ 14.595.223. Precio del pliego: $ 292.000. Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 6 de mayo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 15|4 Nº 2.399 v. 6|5|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1280|80 para la ejecución de Tareas de Conservación por Contrato en Zona III — Cabecera: San Rafael, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 1.424.539.076.
Depósito de garantía: $ 14.245.391.
Precio del pliego: $ 285.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 5 de mayo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 2|4 Nº 2.118 v. 24|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1281|80 para la ejecución de Tareas de Conservación por Contrato en Zona IV — Cabecera: Mendoza, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 1.642.895.102.
Depósito de garantía: $ 16.428.951.
Precio del pliego: $ 329.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 5 de mayo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 2|4 Nº 2.119 v. 24|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.289|80 para la ejecución de las Tareas de Conservación por Contrato en Zona I Cabecera: Desiderio Tello en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 698.233.432. — Depósito de garantía: $ 6.982.334. — Precio del pliego: $ 140.000. Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 12 de mayo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 15|4 Nº 2.400 v. 6|5|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1292|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 20 — Tramo: Caucete - San Juan (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.
$ 5.292.000.000.
Depósito de garantía: $ 52.920.000.
Precio del pliego: $ 1.100.000.
Plazo de la obra: 15 meses.
Presentación propuestas: 23 de mayo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 15|4 Nº 2.405 v. 6|5|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.288|80 para la ejecución de las Tareas de Conservación por Contrato en Zona II Cabecera: Jáchal, en jurisdicción de la provincia de San Juan. $ 1.464.248.716. — Depósito de garantía: $ 14.642.487, precio del pliego: $ 293.000. Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 6 de mayo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 15|4 Nº 2.401 v. 6|5|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1291|80 para la ejecución de las tareas de conservación por contrato en Zona III Cabecera: La Rioja, en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.
$ 903.505.769.
Depósito de garantía: $ 9.035.058.
Precio del pliego: $ 181.000.
Plazo de la obra: 12 meses.
Presentación de las propuestas: 12 de mayo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 15|4 Nº 2.406 v. 6|5|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1290|80 para la ejecución de las tareas de conservación por contrato en Zona II Cabecera: Chamical, en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.
$ 488.030.720.
Depósito de garantía: $ 4.880.307.
Precio del pliego: $ 98.000.
Plazo de la obra: 12 meses.
Presentación de las propuestas: 12 de mayo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 15|4 Nº 2.407 v. 6|5|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.294|80 para la ejecución de las obras de iluminación distribuidor de tránsito a nivel del empalme autopista Famaillá — Tucumán y Ruta Nacional Nº 38 en jurisdicción de la Provincia de Tucumán.
$ 246.000.000.
Depósito de garantía: $ 2.460.000.
Precio del pliego: $ 50.000.
Plazo de la obra: 90 días corridos.
Presentación de las propuestas: 7 de mayo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 15|4 Nº 2.410 v. 28|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1279|80 para la ejecución de Tareas de Conservación por Contrato en Zona II — Cabecera: General Alvear, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 969.407.388.
Depósito de garantía: $ 9.694.974.
Precio del pliego: $ 194.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 30 de abril de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 2|4 Nº 2.117 v. 24|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1284|80 para la ejecución de los trabajos en la Ruta Nº 9 — Tramo: Campana — Río Areco, Sección: Km. 76,300 — Km. 110,300 (parquización, conservación por dos años, corte de pastos y malezas, limpieza general del tramo) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 610.702.590.
Depósito de garantía: $ 6.107.026.
Precio del pliego: $ 123.000.
Plazo de obra: 27 meses.
Presentación propuestas: 28 de abril de 1980 a las 16,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 2|4 Nº 2.107 v. 24|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.299|80 para la ejecución de los trabajos de parquización, conservación por dos años y corte del tapiz vegetal en los centros de frontera Puerto Unzué y Colón, incluyendo sus accesos, en jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. $ 441.737.006. — Depósito de garantía: $ 4.417.370. — Precio del pliego: $ 90.000. — Plazo de obra: 25 meses.
Presentación propuestas 8 de mayo de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 17|4 Nº 2.475 v. 8|5|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1275|80 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en zona Esquel en jurisdicción de la provincia del Chubut.
$ 5.664.188.548.
Depósito de garantía: $ 56.641.885.
Precio del pliego: $ 1.133.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 28 de abril de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|4 Nº 2.081 v. 23|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1277|80 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en zona sur, en jurisdicción de la provincia de Salta.
$ 1.988.469.476.
Depósito de garantía: $ 19.884.695.
Precio del pliego: $ 398.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 25 de abril de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|4 Nº 2.083 v. 23|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1276|80 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en zona Comodoro Rivadavia, en jurisdicción de la provincia del Chubut.
$ 4.426.931.620.
Depósito de garantía: $ 44.269.316.
Precio del pliego: $ 886.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 28 de abril de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 1º|4 Nº 2.082 v. 23|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1278|80 para la ejecución de Tareas de Conservación por Contrato en Zona I — Cabecera: Malargue, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. — $ 1.002.400.652.
Depósito de Garantía: $ 10.024.007.
Precio del pliego: $ 201.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 30 de abril de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 2|4 Nº 2.116 v. 24|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 1.286|80, para la ejecución de Tareas de conservación por contrato en Zona II, en jurisdicción de la Provincia de Corrientes, $ 1.093.977.389, Depósito de garantía: $ 10.939.774, precio del pliego: $ 219.000, plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 24 de abril de 1980, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 2|4 Nº 2.105 v. 24|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.293|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 N — Tramo: San Juan - Albardón (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la provincia de San Juan. $ 4.098.000.000.
Depósito de garantía: $ 40.980.000, precio del pliego: $ 820.000. Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 23 de mayo de 1980, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 15|4 Nº 2.404 v. 6|5|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1272|80 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en zona Bolívar en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires pesos 1.330.594.977.
Depósito de garantía: $ 13.305.950.
Precio del pliego: $ 267.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 22 de abril de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 31|3 Nº 2.016 v. 22|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública Nº 1.285|80, para la ejecución de Tareas de conservación por contrato en Zona I, en jurisdicción de la Provincia de Corrientes, $ 1.255.472.157, Depósito de garantía: $ 12.554.722, precio del pliego: $ 252.000, plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 24 de abril de 1980 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 2|4 Nº 2.106 v. 24|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.271|80, para la ejecución de tareas de conservación de rutina por contrato en Zona 6 - Pilar, en jurisdicción de la provincia de Córdoba. $ 1.543.977.803. Depósito de garantía $ 15.439.778. Precio del pliego: $ 309.000. Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 21 de abril de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 28|3 Nº 2.002 v. 21|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1273|80 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en zona Trenque Lauquén, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
$ 1.506.164.533.
Depósito de garantía: $ 15.061.645.
Precio del pliego: $ 302.000.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 24 de abril de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 31|3 Nº 2.015 v. 22|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1274|80 para la ejecución de tareas de conservación por contrato en zona General Villegas, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.
$ 1.241.218.419.
Depósito de garantía: $ 12.412.184.
Precio del pliego: $ 249.000.
Plazo de obras: 12 meses.
Presentación propuestas: 25 de abril de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 31|3 Nº 2.017 v. 22|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1295|80, para la ejecución de las obras en: Obra I: Ruta s|nº — Tramo: Acceso Desde Ruta Nº 3 a Base Aeronaval Río Gallegos — IIa. Parte (construcción de acceso y plataformas de hormigón). $ 431.000.000.
Precio del pliego: $ 90.000.
Licitación Pública Nº 1296|80, para la ejecución de las obras en: Obra II: Ruta s|nº — Acceso y Plataforma en Base Aeromilitar de Río Gallegos (construcción de accesos y plataforma de hormigón) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 695.000.000.
Precio del pliego: $ 140.000.
Depósito de garantías: $ 11.260.000.
Plazo de obras: 12 meses.
Licitaciones en Grupo Indivisibles de Obras.
Presentación propuestas: 13 de mayo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 16|4 Nº 2.428 v. 7|5|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está bajo consideración del Banco Interamericano de Desarrollo, se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.282|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a Empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 9 - Tramo: Santo Domingo - Río Saladillo (construcción de obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de Santiago del Estero. $ 8.213.000.000. Depósito de garantía: $ 82.130.000, plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 9 de mayo de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|4 Nº 2.104 v. 24|4|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1283|80 para la ejecución de los trabajos en la Ruta Nº 7 — Tramo: Límite con Santa Fé — Límite con San Luis, Sección: Km. 432,470 Km. 653,510 (plantaciones, conservación por dos años y corte de pastos y malezas) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 294.915.724.

Depósito de garantía: $ 2.949.157.

Precio del pliego: $ 59.000.

Plazo de obra: 27 meses.

Presentación propuestas: 28 de abril de 1980 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 2|4 Nº 2.108 v. 24|4|80

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 3.941|80

Por la confección e impresión de Rótulos de carga autoadhesivos.

Los pliegos de condiciones podrá consultarse y retirarse sin cargo en Av. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10:00 a 13 00 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 29 de abril de 1 30 a las 10:30 horas.

e. 11|4 Nº 2.320 v. 22|4|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 10.614-LP-79.

Construcción de 6 (seis) edificios con destino a los Distritos de esta Empresa.

Apertura: 3|6|80 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos en el citado lugar.

Contrato I: comprende la ejecución de los edificios San Isidro, San Fernando y Tigre.

Presupuesto oficial: $ 8.719.765.472.

Contrato II: comprende la ejecución de los edificios Morón, Lanús y Almirante Brown.

Presupuesto: $ 6.140.631.580.

Monto de la garantía de oferta: 1 por ciento del Presupuesto oficial.

e.27|3 Nº 1.957 v.18|4|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte.: 17.799-LP-75

Realización de las tareas de refacción de veredas en Caseros, partido Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 16|6|80 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En dicho lugar.

Presupuesto oficial de la obra: Pesos 417.000.000.

Monto de la garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial de la obra.

e. 10|4 Nº 2.279 v. 30|4|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte. 25675-LP-79.

Provisión de agua. Refuerzo provisional a Ciudadela Norte y Caseros, Partido de Tres de Febrero.

Contrato "A": Instalación de aproximadamente 5.835 m de cañería de 0,500 m de diámetro, de asbesto cemento clase 5 o de hierro fundido clase LA de la Norma Internacional, que se inicia en la salida del tanque de Villa Devoto por la calle Pedro Varela, Capital Federal, hasta el Establecimiento Ciudadela Norte en el partido de Tres de Febrero (Plano Nº 37.471-E).

Prespuesto oficial de la obra: Pesos 4.233.653.320.

Contrato "B": Instalación de aproximadamente 3.525 m de cañería de 0,500 m de diámetro, de asbesto cemento clase 5 o de hierro fundido clase LA según la Norma Internacional que se inicia en la intersección de la calle Allende con la Avda. Gral. Paz (Capital Federal), hasta el tanque elevador de Caseros (partido Tres de Febrero), según plano Nº 37693-E, con las válvulas esclusas, válvulas de aire, cámaras de desagüe, etc. que indica el mencionado plano.

Presupuetto oficial de la Obra: Pesos 3.779.185.250.

Monto de la garantía de la oferta: 1% del Presupuesto Oficial de la Obra.

Apertura: 14|5|80 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar.

e. 31|3 Nº 2.006 v. 22|4|80

Secretaría de Intereses Marítimos

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

E.L.M.A. S.A.

Llama a Licitación Pública Nº 1|80, para la venta sin base para desguace, de los buques:

"Río Bermejo": Año de construcción 1950; Desplazamiento vacio 5.732 Tons.

"Río Belgrano": Año de construcción 1949; Desplazamiento vacio 5.732 Tons.

Apertura de Propuestas: Día 25 de abril de 1980 a las 15,00 horas.

Informes y venta de pliegos: todos los días hábiles de 10,00 a 17,00 horas, en Departamento Abastecimiento, Avenida de los Inmigrantes (ex-Maipú) y Avenida Pte. Ramón S. Castillo — Buenos Aires.

Valor del pliego. $ 100.000.

e. 9|4 Nº 2.258 v. 18|4|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga por Modificación de Bases: Se comunica que la Licitación Pública Nº 85-P|80 que fuera programada para el 18|4|80 a las 15 horas, ha sido diferida para el día 7 de Mayo de 1980 a las 11,30 horas. — Ampara la adquisición de Banco de madera, caja, cajón.

Pliego: $ 70.000.

Inf.: Avenida La Plata 1540. — Piso 3º Capital, horario de 8,30 a 14,30 horas.

e. 16|4 Nº 2.425 v. 24|4|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 90-P|80.

Apertura: 19 de Mayo de 1980. — Hora: 11.

Adquisición Instrumental de Medición (Taquímetro, Multímetro, Analizador de (Baterías etc.).

Pliego: $ 100.000,00.

Inf.: Avenida La Plata 1540 Piso 3º Capital Federal — Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e. 16|4 Nº 2.433 v. 24|4|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 92-P|80

Apertura: 15 de mayo de 1980, 9 horas.

Trabajos de reparación, limpieza y pintura exterior total e interior parcial en el Edificio "Defensa", sito en la calle Defensa Nº 143, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 289.822.000.

Pliego: $ 100.000.

Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas. Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e.14|4 Nº 2.336 v.22|4|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 94-P|80

Apertura: 6|5|80, 9 horas.

Adquisición tornillo de acero inoxidable, tornillo tapón de latón y bulón de acero inoxidable.

Pliego: $ 60.000.

Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.14|4 Nº 2.335 v.22|4|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 89-P|80

Apertura: 5|5|80, 15 horas.

Adquisición cajas para empalme herméticos.

Pliego: $ 100.000.

Inf. Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.

e.14|4 Nº 2.337 v.22|4|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Concurso Público Nº 93-P|80

Apertura: 23|5|80.

Hora: 9.

Por los servicios de limpieza general de edificios en el ámbito de Capital Federal y Gran Buenos Aires, por el período del 1º|9|80 al 31|8|81, con opción a un (1) año más a favor de ENTel, a partir de la fecha de vencimiento del contrato.

Valor del pliego: $ 100.000. Inf.: Av. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas. — Evacuación de consultas: Hasta 15 días antes de la fecha de apertura de la licitación. Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata: Calle 47 Nº 682, Pcia. de Bs. As.

e. 11|4 Nº 2.296 v. 21|4|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4 DIA-80, hasta el día 27 de mayo de 1980, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Clorinda (Provincia de Formosa).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, Piso 8º, Local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir a dicha sección dentro del horario de 12 a 16. Pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 26 (Resistencia) o en las oficinas Formosa (Dto. 26º) y Clorinda (Dto. 26º).

Presupuesto Oficial: Pesos 630.000.000.

Importe de garantía: Pesos 6.300.000.

Valor del pliego: Pesos 253.000.

$ 16|4 Nº 2.434 v. 7|5|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 68|80

Llámase a licitación pública para adquirir: "Sobres". Las propuestas serán recibidas hasta el día 28 de abril de 1980 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 85.600.

$ 144.000.— e. 10|4 Nº 97.073 v. 21|4|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 86|80

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Broches, cintas para máquinas de Sumar y Calcular, papel carbónico, etc.". Las propuestas serán recibidas hasta el día 5 de mayo de 1980 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1980. — Valor del pliego: $ 62.500.

$ 160.000.— e. 16|4 Nº 98.581 v. 25|4|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

Licitación Pública Nº 1|80

Objeto: Ejecución de obra: Centro Educativo Rural; Escuela de Agricultura Cerramientos, 3ª etapa.

Presupuesto oficial: $ 131.421.830 (pesos ciento treinta y un millones, cuatrocientos veintiún mil ochocientos treinta).

Fecha de apertura: 24 (veinticuatro) de abril de 1980 o día subsiguiente si aquél resultara feriado, a las 10 (diez) horas, en el edificio de la U. N. S. E., Avenida Belgrano (S) 1912 - Santiago del Estero.

Precio y venta de pliegos: $ 50.000 (cincuenta mil pesos) en la Dirección General de Obras y Servicios de la U.N.S.E., Avenida Belgrano (S), 1912, Santiago del Estero.

e.9|4 Nº 2.252 v.22|4|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

R.N.O.S. Nº 0080|9

Expediente Nº 3.308|80

Llámase a Licitación Pública Nº 31, al día 6 de junio de 1980, a las doce horas, por la construcción de un panteón para afiliados bancarios en el Cementerio La Piedad de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, por sistema de ajuste alzado.

Pliego de condiciones e informes en la División Adquisiciones, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, o en la Sucursal Rosario, sita en la calle Mitre 738, Rosario.

Presupuesto oficial: $ 975.792.731.

Valor del pliego y planos: $ 300.000.

e.16|4 Nº 2.435 v.7|5|80

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Expte. Nº 1-2020-4299000267|80-5

Llámase a Licitación Pública Nº 005|80, para el día 25 del mes de abril de 1980, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar trabajos de refacción y pintura del Hogar Escuela Nacional para Discapacitados, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado. —

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable, Contrataciones, Echeverría 955, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

e. 17|4 Nº 2.454 v. 18|4|80

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS

Expediente Nº 2020-6921|80-9

Llámase a Licitación Pública Nº 6|80, para el día 23 del mes de abril de 1980, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: contratación empresa de servicios, con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, P.B.A., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.15|4 Nº 2.397 v.24|4|80

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública Nº 9|80

Referencia: Para la adquisición de útiles de escritorio.

Apertura: El día 30 de abril de 1980, a las 14,30 horas.

Retiro de pliegos: Todos los días hábiles de 13 a 16 horas, en nuestra Sede Central, Av. L. N. Alem 638, piso 3º, Departamento de Compras y Suministros.

Valor del pliego: $ 8.000.

e.16|4 Nº 2.437 v.18|4|80

C.U.P.E.D.

Expediente Nº 32.174|SP

Llámase a Licitación Pública Nº 4|80, para el día 30 de abril de 1980, a las 16 horas, para la provisión en alquiler de tres (3) impresoras del tipo NO-Impacto hasta el 31|12|80.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros — Defensa 120, 1º piso, Of. 1093, Capital, donde se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 15 horas.

e. 14|4 Nº 2.369 v.23|4|80

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la Remodelación Puerta de Acceso sobre la calle Suárez en la Sucursal Nº 14.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 35.000.

Fecha de apertura el día 30 de abril de 1980, a las 11 horas.

e.14|4 Nº 2.325 v.23|4|80

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la conservación y mantenimiento de la Central Telefónica de Casa Matriz.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 hs.

Valor del Pliego: 40.000 $.

Fecha de apertura el día 28 de abril de 1980, a las 11 horas.

e. 10|4 Nº 2.276 v. 21|4|80

LICITACIONES VARIAS

ANTERIORES

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA

Llama a Licitación Pública para la confección de 40 medallas de oro.

Licitación Pública Nº 04|80. — Fecha de apertura 24|4|80 a las 16 horas.

Retirar pliego de condiciones en SADAIC — Dto. Compras— Lavalle 1547, 1er. p. Capital. En el horario de 13 a 17 hs.

$ 24.000.— e. 17|4 Nº 99.268 v. 18|4|80